

Bases IV Premio Página En Blanco

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral

Estímulo a la creación de Cuento del Altiplano del Oriente antioqueño

Abierta desde el 29 de septiembre hasta el 20 de noviembre de 2017

1. Pueden concursar las personas: residentes de más de 5 años en los municipios del Altiplano del Oriente antioqueño (Rionegro, La Ceja, El Retiro, Guarne, San Vicente, Marinilla, El Santuario, La Unión, El Carmen de Viboral), bajo las siguientes categorías:
 - a. Categoría juvenil: personas de 13 a 17 años de edad cumplidos a la fecha del cierre de la convocatoria.
 - b. Categoría Adultos: personas de 18 años de edad en adelante cumplidos a la fecha del cierre de la convocatoria.
2. Cada concursante podrá enviar un (1) sólo cuento con un título, sin ilustraciones ni imágenes de ningún tipo, de tema libre, máximo de 5 páginas, debidamente numeradas y escritas por una cara en letra Times New Roman de tamaño 12, a doble espacio y en tamaño carta.
3. La obra participante debe ser inédita y no debe haber tenido premios ni menciones en otros concursos.
4. El correcto uso de la lengua Española será uno de los criterios de evaluación de la obra
5. El paquete entregado debe contener:
 - a. El cuento en original y dos (2) copias legibles, firmadas sólo con el pseudónimo.
 - b. A parte, un sobre cerrado, marcado sólo con el nombre de la obra y el pseudónimo, en el cual se deben incluir los siguientes datos: Título de la obra, pseudónimo empleado, nombre real, número de cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad, dirección, correo electrónico, teléfonos o número de móvil.

Importante: debe incluir además una fotocopia legible de la cédula de ciudadanía o de la tarjeta de identidad según sea el caso. Ninguno de los datos debe ser omitido.

6. Las obras participantes deben ser enviadas a la siguiente dirección: Instituto de Cultura a nombre del IV Premio Página en Blanco, Carrera 30 # 27-63 El Carmen de Viboral – Antioquia, teléfono 543 20 97.
7. No podrán participar: los ganadores de las versiones anteriores, empleados de la Administración Municipal, empleados o contratistas del Instituto de Cultura.
8. El concurso queda abierto a partir del día 29 de septiembre y cerrará el día 20 de noviembre a las 6 de la tarde. No se aceptan cambios o anexos a los trabajos una vez entregados.
9. El fallo del jurado se publicará el día 8 de diciembre en las páginas web: www.culturaelcarmen.gov.co y www.opinionalaplaza.com.
10. La ceremonia de entrega del IV Premio Página en Blanco se llevará a cabo en el marco del Foro Territorio, Cultura y Turismo el 8 de diciembre en la Sala de Teatro Tespys.
11. El jurado estará conformado por tres (3) cuentistas.
12. Se otorgará el estímulo de seiscientos mil pesos (\$600.000) al cuento ganador en la categoría adultos y de trescientos mil pesos (\$300.000) en la categoría juvenil. Los tres cuentos finalistas en cada categoría tendrán mención. El concurso podrá declararse desierto.
13. No habrá devolución de los trabajos participantes, los cuales serán reciclados luego de conocerse el fallo.
14. Compromisos del ganador: Quien resulte ganador deberá asistir a la ceremonia de premiación y leer el cuento.
15. La participación en el premio implica la aceptación total de sus bases. Todos los trabajos que no cumplan con las bases del concurso, quedarán descalificados.
16. Todas las inquietudes sobre la participación podrán remitirse a los correos electrónicos:
escueladeartes@culturaelcarmen.gov.co - escueladeartesinstituto@gmail.com